



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., **26 NOV. 2020**

Ejecutivo N° 2019-01060

Deviene RECONOCER, personería adjetiva para actuar a la togada PAOLA ANDREA CONTRERAS MÉNDEZ, como apoderada de la demandante SMART TRAINING SOCIETY S.A.S, en los términos y para los fines del mandato conferido.

NOTIFÍQUESE (),

DIANA GARCÍA MOSQUERA

Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por estado N° 138, del **7 NOV 2020**
en la Secretaría a las 8:00 A.M.
PATRICIA TOLAR GUZMÁN
Secretaria

ym

